EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 4 de Agosto de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.608

†

PRIMER ANIVERSARIO
de la Señora

Doña Petra Fernández González

QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL
el día 4 de Agosto de 1907
á los 77 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Francisco, D. Vicente (ausentes) y D. Alejandro González Fernández, Depositario-pagador de Hacienda de esta provincia; hijas políticas, D.ª Luisa Portocarrero, D.ª Carmen Carrión y D.ª Ramona Sánchez; hermanas, hermanos políticos, nietos, biznietos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana miércoles á las **nueve** *en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceta, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Locales en renta

Se arriendan los que en la actualidad ocupan las oficinas de la Azucarera Palentina en el piso principal de la casa número 33, de la calle Mayor Principal.

Informarán: calle de San Juan, número 9.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

CUENTO DE LOS MARTES

LA LIMOSNA DEL CORAZÓN

I

Cuando Bernardo Moreuil, al salir de la clase del maestro Koepling, el célebre profesor de la Universidad de Zurich, fué á dar un paseo por el parque para terminar la lectura de la última obra de Schopenhauer y fumar un cigarrillo, pasó cinco ó seis veces por delante del tercer banco del jardín y volvió la cabeza en dirección contraria á la del libro.

Después regresó á su casa loco de alegría, contra su costumbre, puesto que era un hombre taciturno y de caracter muy reservado y melancólico.

Sin embargo, no tenía motivo para estar triste.

Dueño á los veintitres años de una inmensa fortuna que le había legado su padre, Bernardo se había aficionado al estudio, y especialmente al cultivo de las ciencias llamadas transcendentales.

Sus compañeros le admiraban, pero decían que no tenía corazón y que no era capaz de amar como los jóvenes de su edad.

Sin embargo, no estaban en lo cierto, pues hacía años que Bernardo buscaba su ideal, sin haberlo encontrado nunca.

Además, consideraba su fortuna como un obstáculo á su felicidad matrimonial, temeroso siempre de que la mujer elegida lo aceptara, no por sus prendas personales, sino por su dinero. Así es que el alumno de Koeplin había resuelto no casarse jamás.

Y, sin embargo, aquel día volvió á su casa satisfecho y radiante de júbilo.

En el tercer banco del jardín había notado la presencia de una hermosa joven, cuyo solo aspecto le había impresionado profundamente.

II

Al día siguiente, al terminarse la lección, se dirigió al parque, donde, como la víspera, encontró á la desconocida.

Pasó repetidas veces por delante del banco, fingiendo que leía, cuando al fin vió que la joven tenía los ojos inundados en lágrimas.

—Señorita—le dijo acercándose—¿me permite usted que me ponga á sus órdenes por si puedo serle útil en algo.

La desconsolada se puso encarnada como la grana, y contestó:

—¡Muchas gracias! ¡Nada puede hacer usted por mí caballero!... ¡Voy á morir!...

—¿Morir?...

—Sí, señor.

—Eso es una locura.

—Es posible.

—¿Y podría yo saber la causa de tan triste resolución? ¡Cuestión de amores, sin duda!...

—Nada de eso, caballero.

—¿Me permite usted que me siente á su lado, para intentar un supremo esfuerzo contra su absurda determinación?

—¡Todo será inútil, pues no hay medio de combatir la desdicha que me aflige. Mi angustia procede de que no puedo encontrar trabajo en ninguna parte, teniendo que mantener dos hermanitas mías que se mueren de hambre. Ayer y hoy he venido á este banco con el propósito de poner fin á mi existencia.

—Pues yo voy á sacarle á V. de apuros.

—¿Usted?

—Si.

—¿Cómo?

—Proporcionándole trabajo.

—Pero, ¿quién es V?...

—Me llamo Bernardo..., y soy estudiante de Filosofía. Y V, ¿qué oficio ejerce.

—Soy bordadora.

—¿Y cómo se llama V?

—Isabel.

—Pues voy ahora mismo á buscar algún encargo para V., pero á condición de que no ha de volver V. á pensar en suicidarse.

Isabel se sonrió y prometió desistir de su propósito, quedando en volver al día siguiente por la respuesta.

III

—¿De dónde diablos sacaré yo trabajo para esa muchacha?—dijo para sí Bernardo.—¡Ah! Cuando sepa que soy rico le será indiferente; me dirá que me ama, y si tuviera yo la debilidad de casarme con ella, seríamos desgraciados.

El discípulo de Koepling abrió su tomo de filosofía en busca de un consejo, y se fijó en un capítulo en que Schopenhaur afirma que la belleza no existe.

—¡Necio! —pensó Bernardo.

Y acto contínuo arrojó el libro á las aguas del lago.

IV

Al otro día acudió á la cita á la hora convenida.

Isabel comenzó por disculparse de haber aceptado tan fácilmente los ofrecimientos de Bernardo.

Pero éste, sin hacerla caso, sacó de su bolsillo una cartera y dijo á la joven.

—Se trata de un regalo misterioso que un extranjero quiere hacer á una ilustre dama, y hay que bordar esto primorosamente.

Isabel se echó á llorar de alegría.

—Nada de lágrimas amiga mía. Hay que reirse y poner en seguida manos á la obra.

Y entregó tres monedas de oro á Isabel.

—Pero si esto no se paga más que á razón de ochenta céntimos por hora...

—No importa. El cliente es muy rico y lo mismo le da un precio que otro. Mañana le traeré á usted otro pedido para una señora. Consiste en un almohadón de seda con un ramo de flores en el centro. También me lo pagarán adelantado para pagar los gastos de la tela que deberá elegir usted misma.

—¿Es posible?—preguntó Isabel.

—¡Ya lo creo!

Después la joven contó su historia á Bernardo, el cual la escuchaba silencioso y pensativo.

—Ya que le he hablado á usted de mí—dijo Isabel—ahora le toca á usted ser franco conmigo.

—Me llamo Bernardo y soy tan pobre como usted. Es lo único que tengo que decirle.

V

Isabel y Bernardo se amaron, y el alumno de Filosofía seguía proporcionando trabajo á su amada, cuya casa visitaba diariamente.

Un día manifestó á Isabel que deseaba casarse con ella, y la muchacha lanzó un grito de alegría y cayó desmayada en brazos de su protector.

—Trabajaremos juntos—dijo después Isabel á Bernardo—y ganaremos mucho dinero para poder tener una casa bien amueblada y elegante como la de los ricos.

El alumno de Fisolofía hablaba muy poco de sí mismo, y se había limitado á decir, acerca de este punto, que daba lecciones que le proporcionaban lo suficiente para vivir.

VI

Isabel y Bernardo contrajeron matrimonio una mañana de primavera, y después de la ceremonia dijo el marido á la esposa:

—Tengo que pedirte perdón por una mentira que te he dicho. No es cierto que yo sea pobre. Soy, por el contrario inmensamente rico, y no quería decírtelo hasta que estuviese seguro de que me amabas por mi persona y no por mi dinero. ¡Tuyo es todo cuanto poseo!

Bernardo condujo á Isabel á una soberbia quinta rodeada de magníficos jardines, y al entrar en la sala principal de la casa la recién casada lanzó un grito de sorpresa.

En las mesas, en los sofás, en las butacas, no había más que objetos artísticos, admirablemente bordados.

—¡Reconozco todas esas cosas!—exclamó Isabel.

—Esa es mi segunda y última mentira. Era para mí para quien te hacía yo trabajar. Ahí están todas tus labores.

—¡Benditas sean, porque me han permitido vivir y me han hecho la mujer más dichosa de la tierra!

H. de Jorge.

CARTA DE MADRID

3 de Agosto de 1908

Sr. Director:

Ausentes la mayoría de los ministros, la política atraviesa una calma como hace tiempo no conocemos, y a falta de tema en que podernos ocupar de aquélla, la gente se ocupa en el estudio de las diferencias de la moneda ilegítima que hoy publica la *Gaceta* cuya Real orden ha tenido un gran éxito... de risa.

Al público, dicho sea con todos los respetos para el ministro de Hacienda, le ha dado por reirse de su disposición ministerial, cuya ineficacia es manifiesta.

¿Cuánto durará la risa?

Esa es ya otra cuestión; pero hoy se ha reído mucho el público, que, ya puesto á tomar la cosa á broma, proponía una manifestación para pedir al señor Sánchez Bustillo suministre á cada ciudadano 19 duros *buenos*, uno de cada acuñación, para distinguir en lo sucesivo los ilegítimos.

La prolijidad en los detalles distintivos es, en efecto, para volverse loco cualquier ciudadano.

En el propio Banco de España, testigo de mayor excepción, creemos que opinan que llevar á la práctica la Real orden será trabajo dificilísimo y expuesto.

El Consejo de nuestro primer establecimiento de crédito se reunió hoy, presidido por el Sr. González de la Peña.

La reunión se limitó al despacho de los asuntos de trámite y no ha tenido caracter de extraordinaria, sino de ordinaria, como todos los lunes.

Resuelto en el Consejo extraordinario de hace pocos días cuanto con la recogida de la moneda ilegítima se refiere, hoy no tenían para qué ocuparse de este asunto, pues corresponde al ministerio de Hacienda exclusivamente determinar el día que ha de empezar el canje y el tiempo de duración de éste.

En el ministerio citado se han negado los altos funcionarios, muy cortésmente, á facilitar noticias acerca de estos dos extremos.

—Es imposible; no podemos adelantar ninguna noticia, ni siquiera cuándo publicará la *Gaceta* la disposición complementaria.

Y á propósito de la *Gaceta*.

Parece ser que la Real orden publicada hoy no debía aparecer en el diario oficial hasta mañana, y esto es lo que en el ministerio de Hacienda afirmaron el sábado y el domingo.

Pero el ministro de la Gobernación, que ahora es el amo de la *Gaceta*, dispuso anoche otra cosa por su propia cuenta, según se asegura, y esta es la razón por la cual se ha anticipado la aparición de la Real orden, cuya eficacia cantaba hoy el Sr. Lacierva.

Seguramente, el ministro de la Gobernación se equivocará una vez más, porque la Providencia no le ha dotado del don de la profecía.

El ministro de la Guerra sale esta noche para San Sebastián.

Hoy estuvo preparando todo lo que lleva á la firma del Rey y cuanto desea consultarle.

No es posible fijar nombres de los que asciendan y, en consecuencia, de la combinación de destinos, pues el ministro lleva una terna para, de acuerdo con S. M., designar personas.

Algunas otras cosas serán sometidas al conocimiento del rey, entre ellas la reforma de la ley de reclutamiento, que después de un estudio hecho por la Comisión y de algunos retoques quedó terminada hoy.

Extranjero

UDINE. (Italia).—Desde el 10 de Julio se han registrado en esta población y en Moggi varias sacudidas terrestres. Una más fuerte que las precedentes se sintió el 31. Los vecinos alarmados huyeron de sus domicilios. Han sido enviadas tropas portadoras de tiendas de campaña. Afortunadamente los temblores de tierra no han producido víctimas y sí solo algunas pérdidas.

SAN PETERSBURGO.—El Consejo de guerra en Sinferopol ha condenado á muerte á 16 personas acusadas de haber matado para evadirse de su prisión á cuatro vigilantes. A dos de ellos les ha sido conmutada la pena de muerte por la de cadena perpétua y trabajos forzados.

LONDRES.—El «Dayli Mail» ha recibido noticias de Pietermaritzburgo diciendo que varias razones hacen creer el próximo descubrimiento de un importante robo en las minas de Raud. Varios agentes siguen la pista de los ladrones los cuales robaban el oro remitiéndoselo á sus mujeres las cuales se lo entregaban á otras personas encargadas de hacerlo circular en Inglaterra.

De San Sebastián

3 Agosto 1908

Sr. Director:

El día se redujo, en lo que á noticias se refiere, al único centro de información posible: á «Villa-Guerra-Enea»,

donde el movimiento de visitantes fué realmente extraordinario.

La visita más importante de las recibidas por el Sr. Allendesalazar fué la del gobernador civil de Barcelona.

El Sr. Ossorio y Gallardo, de cuyo viaje tanto se habla por el ministerio de que aparecía rodeada su desaparición de la ciudad condal, estuvo esta tarde conversando largo rato con el ministro de Estado.

Y cuando más tarde el Sr. Allendesalar habló con los periodistas de esta conferencia, fué para asegurarnos que el viaje del Sr. Ossorio sólo significaba el disfrute de la licencia oficial que le ha sido concedida.

Merced á ella, el gobernador de Barcelona, con su distinguida esposa, llegó ayer á San Sebastián y piensa mañana abandonar esta capital.

El Sr. Ossorio irá mañana á Guetary, donde reside uno de sus hermanos, y allí permanecerá algunos días.

Transcurridos éstos, se trasladará á Santander para cumplimentar al Monarca, cuyo próximo viaje no ha dado tiempo á que la audiencia se verificara en Miramar.

Como es lógico, el Sr. Ossorio en la capital montañesa aprovechará la ocasión para conferenciar con el Sr. Maura acerca de la situación de Barcelona.

Finalmente, el Sr. Ossorio irá desde Santander á Bilbao, y desde este punto regresará á Barcelona para posesionarse de nuevo del mando de la provincia.

En el ministerio de jornada estuvieron también conferenciando con el ministro el encargado de negocios de Alemania, el embajador de Inglaterra, el marqués del Prat de Nantiouillet y el ingeniero Sr. Priego.

Este último se dirige á Francia, donde, en cumplimiento de la misión que el Gobierno español le ha confiado, practicará estudios de arboricultura para dejar más tarde, en sus observaciones, medios de acometer las mejoras que demanda el servicio de repoblación forestal en España.

El Sr. Allendesalazar ha recibido un telegrama del ministro de Marina participándole que llegará á San Sebastián en el correo de mañana.

Respecto del viaje de los Reyes al Extranjero, aunque poco, algo puede adelantarse. La Reina saldrá el 12 ó 13 del actual con dirección á la isla de Wigth, atravesando Francia y renunciando al primitivo propósito que se le atribuía de hacer el viaje embarcando en San Sebastián.

Tampoco, aunque se había dicho lo contrario, le acompañará el Rey, quien únicamente irá á Inglaterra para regresar con la Reina á España.

El Nuncio llegó esta tarde á San Sebastián procedente de Logroño.

En la estación le han recibido las autoridades.

En el capítulo de los sucesos hay que apuntar uno tristísimo. El atropello de dos niños por el tranvía de Hernani.

En la indicada villa, una niña de siete años, Paula Errasquiza, estaba en la calle teniendo en sus brazos á su hermano Aniceto, de un año de edad.

La chiquilla se divertía viendo el espectáculo que proporcionaba á los transeuntes una mujer ebria.

De pronto el tranvía se la echó encima. No pudo dominar la marcha el conductor, y el coche, al chocar con las criaturas, las despidió á gran distancia.

El niño resultó con tan graves heridas, que acaba de morir en el hospital, donde había sido conducido.

Paula está moribunda. Las heridas que sufre son gravísimas.

DUROS LEGITIMOS É ILEGITIMOS

Señales distintivas

La *Gaceta* inserta la Real orden de Hacienda disponiendo que la Dirección general del Tesoro publique en el periódico oficial las señales distintivas de las monedas ilegítimas, en cumplimiento de la ley de 29 de Julio último sobre recogida de dichas monedas.

En virtud de esta Real orden, la Dirección general del Tesoro publica á continuación de aquélla lo siguiente:

En cumplimiento de lo determinado en la Real orden de 2 del actual, esta Dirección general publica las siguientes señales distintivas de las monedas ilegítimas que le han sido comunicadas por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, según dictamen de su personal técnico:

Monedas ilegítimas

Año de 1876.—Primer retrato de D. Alfonso XII

Anverso. La cabeza de las letras de la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto; el hueco del oído es, en general más estrecho y más alto.

Reverso. En el rayado del óvalo de lises del centro del escudo, están amontonadas las rayas y suman 24 debiendo ser 23; las flores de lis son más grandes, y la leyenda se aproxima más á la orla.

Año de 1877.—Segundo retrato de D. Alfonso XII

Anverso. El busto es más alto y más ancho y el hueco del oído es más pequeño.

Reverso. Es mucho más grande el escudo medido desde la parte superior de la cruz del mundo al pico inferior del escudo, y es más pequeño el espacio que hay entre el gorro de la corona y las imperiales de la misma, medido desde abajo á arriba.

Año de 1878.—Segundo retrato de D. Alfonso XII

Anverso. El busto es más grande y la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto.

Reverso. Tiene la corona más grande y el óvalo de lises del centro del escudo mayor. En algunas, la pata derecha del león por la parte del muslo es más estrecha.

Año de 1879.—Segundo retrato de D. Alfonso

Anverso. El busto es más grande; en algunas, la estrella de la derecha tiene la fecha del año 80 y la letra está más próxima á la orla, de las letras G. S. que están en el corte del cuello, la G. es más grande y su colocación más alta.

Reverso. El tamaño del escudo es en unas más alto y más ancho y en otras solamente más ancho.

Año de 1881.—Segundo retrato de D. Alfonso XII

Anverso. El busto en unas es mayor de alto y ancho, y en otras solamente de ancho. La leyenda en unas está más próxima á la orla, y en otras conserva la misma distancia, excepto la L de La, que está fuera de línea y más próxima á la cabeza. En algunas, la estrella de la derecha tiene la fecha del 87. También se observa que el hueco del oído es en algunas mas pequeño.

Reverso. El divisor de los cuarteles del león y del castillo está torcido, inclinándose hacia la mano del león. En el escudo y cuartel de las barras, en el fondo de éstas, que es campo de oro representado por puntos, hay muchos de éstos que están clavados en el contorno de dichas barras. En la corona, en el lado derecho entre el imperial exterior y el intermedio inmediato y en la parte del gorro, tienen algunas tres rayas, en vez de dos que deben tener.

Año de 1883.—Tercer retrato de D. Alfonso XII

Anverso. La leyenda está más próxima á la orla; el hueco del oído es en algunas mucho más pequeño.

Reverso. El óvalo de lises es más alto y más ancho, y tiene 19 rayas, en vez de 21. En el imperial del centro de la corona, la perla que toca al florón está muy torcida hacia la izquierda.

Año de 1884.—Tercer retrato de D. Alfonso XII

Anverso. El hueco del oído es, en general, más pequeño. En algunas, la cabeza de la letra está más próxima á la orla.

Reverso. En el óvalo de lises, algunas tienen 19 líneas y otras tienen 22, y en algún caso 21, como en las legítimas.

En algunas, las letras de la leyenda está asimismo más próxima á la orla.

Año de 1885.—Tercer retrato de D. Alfonso XII

Anverso.—En general tiene el párpado superior más delgado y en algunas el hueco del oído es más estrecho.

Reverso.—Casi todas tienen más ancho el escudo, y en algunas la perla inferior que toca al florón del centro está muy torcida á la izquierda. Unas tienen 22 líneas en el óvalo de lises, otras 19 y en algunas es aquél mucho más ancho.

Años de 1888, 89, 90 y 91.—Primer retrato de D. Alfonso XIII

Anverso.—El busto es medio milímetro más pequeño en unas, y en otras es mayor; su contorno no está determinado por falta de acuñación; la letra muy desigual en su forma, está más unida en unas, y en otras más distanciadas de la orla; la fecha que figura en la estrella es distinta de la que aparece en la moneda; así se ve que en unas, siendo éstas del año 88, aparecen en aquélla el 87; en otras, siendo del 89, tienen en las estrellas el 88 y en varias del 89 tienen la del 96.

Reverso.—Existen las mismas desigualdades en su tamaño; en el óvalo de lises las hay con 19, 20, 22 ó 23 líneas, en vez de 21 que tienen las legítimas; el castillo es mayor de alto y ancho; en las barras de Aragón de la última línea del campo de oro hay más puntos en unas, y en otras menos, que en las legítimas; el rayado del cuartel de las cadenas de Navarra tiene menos líneas y más finas que en las legítimas, siendo los eslabones de las cadenas muy desiguales en su forma; el león es mayor y muy diferente su figura heráldica, siendo muy distintos los mechones de la melena.

Años de 1892, 93 y 94.—Segundo retrato de D. Alfonso XIII

Anverso. —El busto es mayor y diferente en su contorno; el pelo y la oreja están sin modelar y faltos de expresión; la letra está más separada y su diámetro es menor; la orla, muy mal colocada.

Reverso.—Hay mucha desigualdad en general, siendo mayor el tamaño del escudo; en el óvalo de lises, unas tienen 21 líneas como las legítimas, y otras 22; los demás cuarteles han sido algo corregidos en sus tamaños.

Hay además algunas falsificaciones del año 1892 con el mismo retrato del año 1888 y con los mismos defectos; particularmente algunas de ellas son muy deficientes en su grabado por estar rotos los punzones de la letra y hecho el retocado á buril de una manera grosera. En el óvalo de lises tienen 22 líneas, una más que las legítimas.

Años de 1896, 97 y 98. - Tercer retrato de D. Alfonso XIII

Anverso.—Se observa en casi todas ellas que el busto es un milímetro mayor desde el extremo del cuello al mechón más alto del pelo. El busto está en todos falto de expresión y con menos relieve en su centro, ó sea donde está la oreja; las estrellas son mayores; las iniciales B. M, que estan debajo del cuello, también son mayores y muy borrosas. La letra, en su relieve y forma, es desigual; la distancia de ésta á la cara es mayor; los pisones de la misma, más pequeños.

Reverso.—Las perlas de los imperiales de la corona tienen mucho mas relieve, y especialmente la superior del imperial del centro, que es de mayor tamaño y está enclavada en el centro de lo que en la corona representa el mundo; el óvalo de lises no es perfecto, y esta compuesto en unas por 19 líneas y en otras por 22, en vez de las 21 que tienen las legítimas; la flor de lis es más ancha y la parte inferior está borrosa.

En el cuartel de Castilla, el castillo tiene menos relieve, siendo confuso su contorno y desigual el rayado del fondo. En el de León, el león es mucho más grueso y el contorno sin la gracia y esbeltez que tiene en las legítimas.

En el cuartel de Navarra, el rayado es desigual y los eslabones de la cadena sin expresar, especialmente los del lado izquierdo.

En el cuartel de Aragón, los puntos que representan el campo de oro en la última línea están enclavados en la línea que divide dicho cuartel con el de Navarra. En el jirón de Granada, éste es unas más pequeño y en otras mayor que en las legítimas.

La letra de la leyenda es desigual en tamaño y en su línea de colocación. La orla tiene los piñones más pequeños.

En algunas falsificaciones del año 1897 se han variado los reversos, pues hay algunas monedas que llevan el que corresponde al del año 85, otras al del 93 y otras al del 94.

Lo mismo se aprecia respecto de algunas falsificaciones del año 1898, resultando monedas de este año que llevan reverso correspondiente al del 85, otras al de los años 88 al 90, y otras al de los del 91 y 94.

Año de 1899.—Tercer retrato de D. Alfonso XIII

Las monedas ilegítimas de este año son, en su mayor parte idénticas á las del año 1898.

Hay, no obstante, algunas de distinto cuño que aquéllas y ofrecen las siguientes diferencias:

Anverso. El busto es del mismo tamaño que en las legítimas, pero con bastante menos relieve que en ésta, resultando, por consiguiente, borroso, y sin que esté determinado ningún mechón del pelo; la letra es mayor y muy desigual en su altura, haciéndose especialmente visible en la palabra POR, donde se observa que las letras P y R son bastante mayores que la O.

La distancia entre las letras y la orla es menor.

Reverso. El escudo es mayor de alto y de ancho; la corona es más estrecha y más alta, y por tanto, resulta menos esbelta en su forma; el león en su tamaño y dibujo se aproxima más al legítimo; el castillo, más estrecho y más alto y sin determinar su contorno; el aro del escudo y el del óvalo de lises, como la division de los muarteles, es más grueso; la letra del «plus ultra» es mayor y más gruesa, y la de la leyenda muy desigual, siendo lo más visible la palabra DE, por ser la E mayor que la D. La distancia entre ésta y la orla es menor.

En algunas falsificaciones del año 1899 se han variado los reversos; pues hay monedas que llevan el que corresponde al del 85, otras al del 91 y otras al del 94; y otras por último, con el reverso que corresponde al busto.

Determinación del peso medio de las monedas de cinco pesetas declaradas falsas por los grabadores, y que les sirvieron de base para el estudio de las diferencias objeto de su informe:

BUSTO	AÑO	PESO MEDIO		Peso legal
		Gramos	Milígms.	
Alfonso XII .	1876	25	025	25 gramos
Idem. . . .	1877	25	100	
Idem. . . .	1878	24	200	
Idem. . . .	1879	25	066	
Idem. . . .	1881	24	842	
Idem. . . .	1883	24	637	
Idem	1884	24	581	
Idem. . . .	1885	24	662	
Alfonso XIII.	1888	24	987	
Idem. . . .	1889	24	850	
Idem	1890	24	800	
Idem. . . .	1891	24	780	
Idem. . . .	1892	24	928	
Idem. . . .	1893	24	850	
Idem. . . .	1894	24	685	
Idem. . . .	1898	24	541	
Idem. . . .	1899	23	492	

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Agosto

Del 3 al 4, persistirán en el Mediterráneo centros de perturbación atmosférica que causarán tiempo un tanto nebuloso y alguna lluvia y tormenta en las regiones próximas á dicho mar, particularmente en el N. E.

Del 5 al 7, será más tranquila la situación atmosférica de la Península pues aunque persistirán en el golfo de Génova y en Italia centros de baja presión, su influencia apenas se sentirá en nuestras regiones, como no sea en el N. y N. E.

La depresión que pasará por las Islas Británicas y mar del Norte entre el 8 y 9, conforme se representa en el mapa núm. 2, ocasionará algunas lluvias y tormentas en el N. O y N. de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 10, habrá un centro de bajas presiones en el mar Báltico, y un secundario aparecerá en el golfo de Génova. La acción de estos elementos de perturbación atmosférica sera sensible en el Cantábrico y en el N. E. de España.

El martes 11, pasará por Escandinavia un centro borrascoso y se formará un mínimo barométrico entre Cataluña y el golfo de León Se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el N. E., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El centro borrascoso de Escandinavia se hallará en el Báltico el miércoles 12, y el mínimo del golfo de León estará en el de Génova. En la Península solamente será algo sensible la influencia de estas depresiones en el Cantábrico y en el N. E.

El jueves 13, al dirigirse hacia el el S. E. del Continente la depresión del mar Báltico, se acercará al Estrecho un centro de perturbación atmosférica que ocasionará algunas lluvias y tormentas en Andalucía, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos de entre N. E. y S. E.

El centro de perturbación atmosférica del Estrecho se hallará el viernes 14 en los parajes de Argelia, y producirá algunas lluvias y tormentas en Andalucía oriental y Levante, con vientos de entre N. O. y N. E.

El sábado 15, se alejará por Túnez la depresión de Argelia, y será, en la Península, más tranquila la situación atmosférica general.

Sfeijoon

LA FERIA

De toros

Hemos indicado en anteriores números que no faltaría el espectaculo taurino en las ferias de San Autolín, y hoy podemos adelantar que aquél correrá á cargo de los valientes matadores y renombrados diestros *Bienvenida* y *Manolete*, que se las entenderán con toros de la ganadería de Carreros.

Lo que no hemos podido averiguar es si serán una ó dos las corridas que se propone dar la empresa que se ha encargado de organizar el espectáculo.

El Casino

La Junta directiva de esta elegante Sociedad, tiene acordado la celebración de dos conciertos en los días 6 y 8 de Septiembre, bajo la base de la señorita Enriqueta Aceña y D. Rafael Bezares, tiple y tenor de la compañía de zarzuela que actuará en nuestro Coliseo, durante las ferias, estandose gestionando con otros artistas para completar el cuadro de los que han de tomar parte en los conciertos.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York. Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

NOTICIAS

En uno de los pasados días estuvieron expuestos á sufrir un accidente los vecinos de Dueñas D. Juan Dueñas y D. Julio González.

Regresaban estos de Valladolid en un tílburi, cuando al llegar á Cabezón se les escapó el caballo al ir á engancharle al carruaje sin que pudieran hacer nada para impedirlo á pesar de sus diligencias y esfuerzos. Afortunadamente no tuvieron que sentir más que un ligero rozamiento el don Julio, que, según dicen, no tendrá consecuencias.

El caballo llegó á Dueñas á todo es-

cape, y, al ser detenido por el guarda de puertas, volcó el carruaje que sufrió destrozos.

Piernas artificiales, bragueros, fajas elásticas, corsés para desviaciones del talle, etc. Clínica Ortopédica Prim, Alsasua (Navarra).

El Juez de instrucción de esta Capital cita por tercera y última vez á los que se crean con derecho á los bienes de una capellanía fundada por D. Fernando de Berrio y Rivera.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Carta del Excmo. Sr. Ministro de Fomento dando gracias por el recibimiento que se le hizo á su paso por esta ciudad.

Comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia sobre varios asuntos.

Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

La Guardia civil de Astudillo ha detenido á Agustín Gómez Loyola, siendo entregado al Sr. Juez como autor de las heridas causadas en la cabeza con un mazo á su convecino Ciriaco Castaño.

El Juez de instrucción de esta capital cita á José Oña Delgado, natural de Junquera (Gijón), para que en el término de diez días comparezca, á fin de nombrar procurador y abogado que le defienda en causa que se le sigue.

Junta provincial de Sanidad

En la sesión que celebró el día 1.° del actual, se acordó proponer para la vacante de Subdelegado de Farmacia del partido de Frechilla á D. Teódulo Herrero de la Mota.

El Sr. Gobernador se ocupó de la forma con que son conducidos los cadáveres al Cementerio y muy especialmente en los ataudes de las cofradías, acordándose que se cumplan con rigor las disposiciones dictadas sobre este particular, así como el que se impida que los cadáveres sean conducidos por las vías principales de la ciudad.

Por la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio ha sido jubilada por edad la maestra de la Escuela de niñas de Amusco, D.ª Eustasia Magdaleno.

Al acudir hoy al Ayuntamiento para hacer la diaria información que tenemos por costumbre, nos dijo uno de los concejales: «pueden ustedes anunciar »que muy pronto desaparecerán de la »Calle Mayor los adoquines del Municipio.»

Ya lo saben, pues, los comerciantes que son los que están sufriendo perjuicios, con tener entre los intercolumnios tal obstáculo para la circulación.

Por término de diez días se cita por el Juzgado de instrucción de Saldaña, al gitano Aniceto Diaz Giménez, á fin de que comparezca á prestar declaración en la causa que se sigue en dicho Juzgado por el robo de un caballo.

Se ruega á la persona que haya encontrado una caja de madera blanca, conteniendo un aparato telefónico y provista de una correa para llevarla al hombro, la entregue en esta Central de teléfonos, donde se gratificará.

Por negarse á pagar el suplemento que les fué reclamado por el interventor de ruta, fueron detenidos en la estación de Paredes dos sujetos, contra los que se seguirá causa por estafa.

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial* se publicará una circular de la Administración de Hacienda, referente á los medios que han de elegir las Corporaciones municipales de esta provincia, para hacer efectivo el cupo de consumos en el próximo año de 1909.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la rectificación que acaba de hacer la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, al anuncio de vacantes inserto recientemente en la *Gaceta*, apareciendo entre otros el de la plaza de aspirante de primera clase con el sueldo anual de 1.250 pesetas, para el Gobierno civil de esta provincia.

Nos dicen de Valladolid que las pruebas de tubos de gres destinados á las importantes obras de saneamiento de dicha capital, han constituído un triunfo para la industria palentina, pues mientras los presentados por una fábrica del Norte, no pudieron soportar más de dos atmósferas de presión, los de nuestro convecino y amigo Sr. Germán resistieron sin dificultad la de tres que exigían las condiciones de la contrata, teniendo que llegar á desarrollarse la de nueve para romperlos.

Felicitamos al Sr. Germán por tan brillantes resultados, que seguramente contribuirán al desarrollo de una industria ya importante, pero llamada á serlo mucho más y á dar ocupación á numerosos obreros.

Desde el día 6 y 7 del actual quedarán suprimidos, hasta nueva orden, los trenes rápidos números 50 y 51, que hacen el recorrido entre Venta de Baños y Santander.

El gobernador civil de San Sebastián comunicó al ministro de la Gobernación que no podía cumplimentar sus órdenes respecto á la rigurosa observancia del descanso dominical porque una Real orden del Sr. Moret considera feriados en aquella capital los domingos comprendidos en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

El ministro dictó entonces una Real orden dejando en suspenso la del señor Moret, y la remitió al Instituto de reformas sociales.

Mientras el Instituto resuelve, se mantiene la prohibición de abrir las tabernas en San Sebastián los domingos.

El Sr. Lacierva la ha tomado ahora, por lo visto, con la capital de Guipúzcoa.

El caso es molestar á alguien.

Leemos en la prensa que en Bilbao han aparecido monedas sevillanas de 2 pesetas.

Al presentarse en un establecimiento bancario de aquella villa el recaudador de arbitrios municipales para depositar la recaudación, le rechazaron unas cuantas monedas de 2 pesetas de plata de ley, pero de acuñación ilegítima.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Lucas Abad Mendez, casado, 71 años, Hospital.—Mariano Peinador Velo, viudo de 62 años, Cubo, 2.—María Mañueco Sánchez, 1, Beneficencia.

Nacimientos.—Angel Esteban Prieto de la Rosa, hijo de Antonino y Ceferina, Plaza Mayor, 18.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.- Sódica.- Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

ALMACEN DE VINOS

de

Hermógenes Sendino

Afueras de San Lázaro.—Palencia

Los labradores que deseen adquirir vinos de inmejorable calidad, diríjanse á esta casa donde encontrarán todas las clases que necesiten.

Precios económicos y á pagar en Septiembre próximo, con buenas referencias.

Por vagones completos á servir desde esta ó desde origen.

Bicicleta

Se vende una, en buen estado y se dá barata

Darán razón casa de huespedes de Urbano Hijosa, calle Mayor pral., núm. 15.

MERCADOS

Palencia, 4.—Estamos en plena recolección de cereales, hallándose la trilla en su apogeo.

Esta circunstancia se ha dejado sentir notablemente en el mercado de hoy, restándole bastante animación y concurrencia

Por la razón apuntada no puede señalarse con fijeza precios de cotización, por lo que nos limitamos á consignar los que han venido rigiendo en la semana y que son: de 47'50 á 48 reales la fanega trigo desde 92 libras y de 21 á 21'50 la cebada de 70.

—

Amusco, 2.—En plena siega, con tiempo superior.

Se cotiza:

Trigo á 45 las 92 libras, cebada á 21 las 70 libras.

—

Alar del Rey, 2.—Estamos en plena recolección, y si bien ha de ser superior la clase de trigo, bien puede asegurarse que el resultado no pasa de regular en la generalidad de los pueblos de esta comarca

Las paneras están limpias de todo grano y los compradores preparándose para emprender con el entusiasmo de la pasada temporada, la que se acerca, pudiendo adelantar seguirá la competencia y elevación de precios.

Se cotiza:

Trigo á 49 las 92 libras, cebada á 20 y 22 las 70, avena á 20 fanega, garbanzos á 100 y 200.

—

Valladolid, 3.—Hoy se ofrece trigo nuevo á 50'50 y hay compradores á 50 habiéndose hecho el sábado 5 wagones nuevo á 49'25 y 3 de añejo á 49'50.

De Barcelona las noticias son un poco tendenciosas á la baja.

De centeno ofrecen á 37'50 aquí y 36 de Salamanca; al detall sin entradas ni precios.

Hay vendedores de cebada nueva á 24 reales las 70 libras. No se conocen operaciones al detall, la entrada fué nula y el precio nominal.

La avena sin ofertas ni precio, pagando Barcelona á 16'50.

—

Nava del Rey, 3.—Se han vendido 1.000 fanegas trigo á 48 reales y ofrecen á 50.

Entraron 1.500 fanegas y se cotiza: trigo superior á 48'50, id. bueno á 48, centeno á 34, cebada á 24 algarrobas á 3 . Harina 1.ª á 17 arroba, 2.ª á 16'50 3.ª, 16. Salvados á 8, 12 y 16. De vino se vendieron 100 cántaros, clase tinta, á 18, y 800 blanco de 20 á 50. Tendencia sostenida.

Boletín Religioso

Miércoles.—Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio.

En San Miguel celebra su función la Cafradia de Nuestra Señora de las Nieves: á las diez habrá Misa solemne con Exposición en la que predicará el Sr. D. Teófilo Cuesta; á las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán Completas y se hará la Reserva, terminándose con Procesión por los sitios de costumbre.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El cange de los duros

MADRID 4 (11)

El cange de la moneda ilegítima empezará el día 10 del actual y terminará el 24.

Serán rechazados los duros cuya plata no se aproxime á la ley de los legítimos.

—

Recogida y cange

MADRID 4 (11'45)

La *Gaceta* publica un decreto ordenando la recogida de los duros ilegítimos que serán cangeados por legítimos dándose monedas de un valor representativo, señalándose para ello un plazo de quince días.

También se publica una real orden conteniendo las instrucciones para la recogida y el cange, que se efectuará en provincias en las Sucursales del Banco y representaciones de la Tabacalera.

Las sucursales de Cádiz, Algeciras y Málaga cangearán los duros procedentes de Tánger y demás puntos de Marruecos.

La escuadra

El concurso para la construcción de la escuadra se verificará el día 12 del actual.

El rey á Santander

Noticias oficiales recibidas de San Sebastián dicen que esta tarde marchará el rey á Santander para asistir á las regatas.

—

Siguen los comentarios

MADRID 4 (13'15)

Continúa siendo objeto de muchos comentarios la real orden dada por el ministro de Hacienda sobre el asunto de la recogida de los duros ilegítimos, juzgándose muy difícil que se resuelva el conflicto que ha de originar las diferencias señaladas para conocer aquéllos de los legítimos.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

AMOR DE PADRE
ó
SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

—Si no es por amores, ¿qué otra causa puede haber?

—La desgracia.

—¡La desgracia!

—La miseria; ver desfallecer de hambre á unos padres queridos, luchar contra la deshonra y descubrir ante una falta quizás mayor.

—¿Qué está V. diciendo?

—Escasean todas las buenas almas en el mundo y abandonan de tal modo las malas, que obligen á que una se olvide de todo y...

—De la religión no debe olvidarse nunca; Dios no desoye jamás al desgraciado que le implora, y tenga V. presente, que jamás mira con benignidad al suicida. El suicidio prueba que se duda de la bondad divina, y de ésta no debe dudarse nunca; podrá llegar más ó menos tarde, podrán ser más ó menos rudas las pruebas á que se sugete la persona desgraciada, pero siempre llega esa bondad, siempre hay un destello de luz para el que sufre, y negarlo sería negar la existencia de Dios.

—Yo creí un día que esa bondad se dejaba sentir para mí, ó para mi familia, que es lo mismo, me pareció que mis oraciones consiguieron templar la ira del Señor, pero me engañé.

—¿Y por qué se imaginó V. eso?

—Porque un día socorrió un caballero desconocido nuestra miseria, y le dijo á mi hermana eso mismo que acaba V. de decir, que no dudemos de la bondad divina; prometió ir á vernos, y desde entonces han pasado muchos días sin que se haya vuelto á acordar de nosotros.

—¿Dice V. que un caballero la socorrió?

Sí, señor, estaba casualmente en casa de una prendera amiga nuestra y...

—¿Se llamaba Pepa esa prendera?

—Sí, señor.

—¡Desgraciado de mí! exclamó Luis con tristeza, me había olvidado completamente.

—¿Sería V.?

—Sí, hija mía, sí; yo dí una moneda de oro á su hermanita, ofreciéndola que iría á ver á sus padres, después me olvidé, y maldigo mi memoria que semejante desgracia ha podido producir.

—¡Oh! no hable V. así.

—Sí, debo hablar, porque he sido muy culpable.

Yo bendigo esta casualidad, porque á V. tendré confianza para decírselo todo.

—¡Cómo!

—Si supiera V. lo que padezco.

Y las lágrimas volvieron á empañar los ojos de la joven al par que los sollozos se exhalaban de su pecho.

Luis la contemplaba con tristeza, y las últimas palabras que pronunciara hiciéronle conocer que se encerraba un nuevo misterio en ellas, misterio cuyos detalles quizás fueran harto desgraciados.

—Hable V., hija mía, hable V. con franqueza, y revéleme uno por uno los acontecimientos de que ha sido causa mi olvido.

—No su olvido de V., la fatalidad. Hay familias que parecen condenadas por la Providencia á sufrir, y la mía es una de ellas. Tal vez á estas horas hayan ido á buscarme á mi casa acusándome de un robo.

—¡De un robo! ¿qué dice V.?

—La Verdad.

III

Entonces Manuela refirió al joven todo lo que nuestros lectores saben ya respecto á lo ocurrido en casa de la modista.

Lleno de indignación Luis por el proceder del sobrino de aquélla, dijo á la joven:

—¡Oh! entonces es urgente que trate V. de reponerse en seguida, á fin de que corramos á su casa á ver si podemos evitar una nueva desgracia.

—¡Si mi padre llega á saberlo!

—¡Y todo por mí!

Y Luis se acusaba por su falta de memoria, y cuando Manuela estuvo en disposición, la sacó del ventorro, dirigiéndose precipitadamente hacia la casa de la joven.

Lo que Manuela se temía había sucedido.

Echáronse de menos los cubiertos en casa de la modista, é inmediatamente diéronse á buscarlos por todas partes.

La criada recordó haber visto á Manuela andar en el armario del comedor, y recordando entonces en aquella mañana había llevado su hermana el importe del alquiler de su habitación, sospecharon que ella había sido autora del robo.

El sobrino de la modista fué el que con más insistencia la acusó.

Mandaron un recado á casa de la joven diciéndola que fuera, y sus padres que la creían en el taller, no pudieron menos de estrañarse por aquella noticia.

Al saberlo en casa de la maestra no les quedó duda alguna de lo que se habían imaginado.

Pero como no tenía una prueba cierta, se contentaron con referir el hecho al inspector del distrito, manifestándole la persona sobre quien recaían sus sospechas.

El funcionario trasladóse inmediatamente á la casa de la joven.

Sorprendido quedó Ríos al ver penetrar en su casa á la autoridad y mucho

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes y domingos
1060	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15,39	15'41	Martes, jueves y sabados
1067	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1064	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'29	
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16,27	16'31	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos

Compañía de vapores correos
The Pacific Steam Navigation Company
(Incorporated by Royal Chater 1840)

—SALIDAS DE BILBAO—

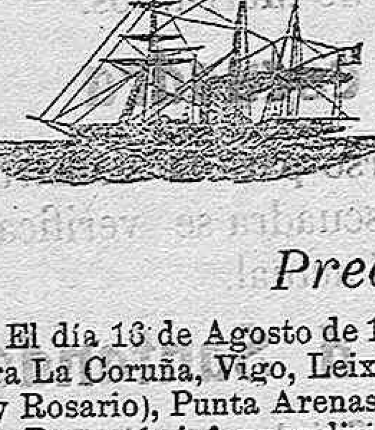

El día 7 de Septiembre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor BOGOTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Mollendo y el Callao.

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas

El día 13 de Agosto de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORIANA, de 8.066 toneladas y dos hélices para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

Maquinaria Agrícola
— DE —
JORGE MARTÍN É HIJOS
Fundición y construcción de aparatos para la Agricultura

casa fundada en 1845

DEPÓSITO CENTRAL DEL NORTE: PALENCIA

PUNTO DE VENTA Y OFICINAS

Don Sancho, número 15

ALMACEN DE REPUESTO Y EXPOSICION PERMANENTE

San Marcos, número 15

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas, y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliad s nuestros locales de reserva y en ellos pueden hallar nuestros numerosos clientes los acreditados arados de vertedera, el Martín, Cómodo, Duplex, Oiver, Giratorio, Vencedor, Bravant, Bisurco, Trisurcos y otros. Sembradora Nacional de siete y nueve rejas. Cultivadores, Gradas de estrella y giratorias. Rodillos desterronadores de disco liso y de estrella, Segadoras gavilladoras y Segadoras atadoras, Rastrillos espigadores de varios tamaños, la sin rival trilladora Martín, la especial aventadora Siglo XX, las renombradas Norias para riegos en siete tamaños, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva. Sulfatadoras y Azufradoras para viñas y arbolados, y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería *y los especiales bujes de Alaejos.*

La correspondencia á los

Sres. JORGE MARTIN É HIJOS

Madrid, Paseo del Prado, 36.
Valladolid, Miguel Iscar, letra B.
Palencia, don Sancho, 15.
Zamora, San Andrés, 28.
Medina del Campo, Plaza Mayor, 71
Rioseco, Rúa, 62.

Catálogos y presupuestos gratis

RECORDATORIOS
y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo é ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

Jardinera

Se vende una en buenas condiciones, ligera, de seis asientos.

En esta imprenta darán razón.

Colocación

La desea en casa de un matrimonio sin familia señora ó señor solo, ó para cocinera, una viuda sin familia.

Darán razón calle de la Cestilla, núm. 1 y 3, panadería.

Se arrienda

Un piso espacioso, con cochera y cuadra; razón Mayor principal, núm. 204.

Traspaso ó venta

de coches; en la administración de este periódico, se dará razón.

Gran almacén de muebles
Y TAPICERÍA
DE
FELIPE ROBLES
el más antiguo en el ramo
Don Sancho, 1, 3 y 5.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1905 EN PALENCIA.

Sírveme de satisfacción al manifestar á mi numerosa clientela que con motivo de haber ampliado el negocio de muebles á que hace mucho tiempo vengo dedicándome, he establecido una sección de muebles económicos al alcance de todas las clases sociales.

Llama también la atención sobre la moderna é importante existencia de muebles finos y elegante tapicería de toda clase, pudiendo servir en inmejorables condiciones económicas, elegancia y solidez.

SE VENDE

un saldo de puertas, balcones, puertas interiores de una y dos hojas, puertas fuertes de calle de una y dos hojas, puerta vidriera, ventana grande y pequeña, frentes de rinconera y falsete: Zurradores 18.

AGENCIA ARROYO

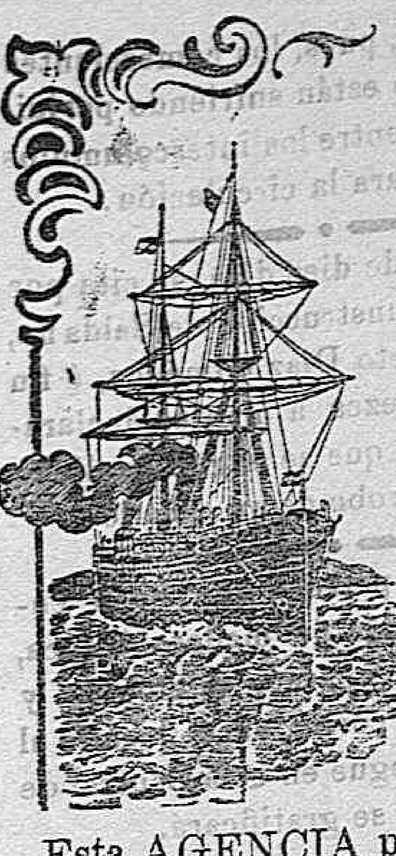

Informes garantizados para embarcar á todas las Américas, (sin derechos), debido á estar esta Agencia espléadidamente atendida por las Compañías

Salidas fijas en Agosto

De Palencia á los Puertos, los días 5, 9, 14, 19, 24 y 31 de dicho mes.

De los Puertos á Buenos Aires, los días 7, 12, 17, 27 y 31 del mismo.

Precios de los Pasajes, los acordados por las Compañías Navieras en conferencia última celebrada en Hamburgo.

Esta AGENCIA previene á los Pasajeros de pago y gratuitos, de que no serán atendidos por la misma si se presentan con Reclutadores ó Ganchos que existen en esta Capital y Pueblos de la misma.

El Agente con credencial de las Compañías y matriculado en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

"La Agrícola" de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª—Palencia.

Fonda y Café Villafranca
á cargo de los hermanos Samaria
Coche gratis á los dos establecimientos

ALCEDA-ONTANEDA

La Zapatería de Marcelino Herrero
Se ha trasladado
del número 156 de la calle Mayor pral.
al 180 de la misma calle

Antigua Farmacia de Valverde, en las Pasaderas de D.ª Úrsula.

En este amplio y cómodo establecimiento se confeccionará y reformará puntual y económicamente y con cuantas exigencias de buen gusto y la moda reclaman, toda clase de calzado.

Hay variado surtido procedente de las más renombradas fábricas y marcas.

Especialidad en botas de elegantes formas para Señoras y niñas.

Única casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GOÑI Y COMPAÑÍA (Sociedad en comandita) de Azpeitia.

Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863. Precios sin competencia.

CONTADORES DE ELECTRICIDAD

Para toda clase de corrientes, contínua y alterna, monofásica ó trifásica.

Contadores para instalaciones de alumbrado y fuerza motriz, totalizadores.

Modelo «B. T.» de la C.ie de construcción electrique.—París.

Contadores «THEILER» de construcción Suiza.

Contador «Thomson», reconocido como el mejor, lo mismo para corriente contínua que para alterna.

Contdores «Boliver», modelos «B. O.» y «J. B.» para corriente alterna construidos por la Sociedad «Vatimetro B. B.», Madrid.

Tipos desde 55 á 125 pesetas á las tensiones corrientes en esta región, aprobadas por el Gobierno de R. O

Fernando Galindo
Mayor pral., 53
PALENCIA

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de sombrerería, sito en la casa núm. 93, de la calle Mayor pral., de esta Ciudad.

Para tratar con su dueño, Pablo E. Guerra, que vive en la misma casa.

Fotografía Modelo
de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62